

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro de dos jumbos hidráulicos para la puesta en explotación de nuevos yacimientos en la reserva minera de Almadén (Ciudad Real).*

**Objeto del concurso:** La adjudicación del contrato de suministro de dos jumbos hidráulicos para la puesta en explotación de nuevos yacimientos en la reserva minera de Almadén (Ciudad Real), con arreglo al pliego de bases técnicas y el de las administrativas correspondientes.

**Presupuesto:** A determinar por los oferentes sin que pueda exceder de la cifra de 62.000.000 de pesetas, en total.

**Plazo de suministro:** Hasta el 31 de diciembre de 1981.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto que se oferte.

**Modelo de proposición:** El establecido en el pliego de bases administrativas.

**Documentos que deben presentarse:** Los señalados en dicho pliego.

Las bases técnicas y el pliego de bases administrativas estarán de manifiesto en la Sección de Contratación del Consejo, paseo de la Castellana, número 18, quinta planta, Madrid.

Las proposiciones u ofertas contractuales habrán de ser presentadas en las oficinas centrales del Consejo en Madrid y en dicha dirección todos los días laborables, desde las diez a las catorce horas, durante un plazo que terminará una vez transcurridos veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación del Consejo, a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de las mismas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Madrid, 17 de septiembre de 1981.—El Vocal Secretario.—6.160-A.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Junta Administradora del edificio «Administrativo de Servicios Múltiples» de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza del edificio.*

La Junta Administradora del edificio «Administrativo de Servicios Múltiples» de Ciudad Real, anuncia concurso público para la contratación de los servicios de limpieza del edificio que ocupa su sede en Ciudad Real, sito en avenida de los Mártires, esquina a Carrero Blanco, en cuyas oficinas, situadas en la planta octava, puede verse los pliegos de condiciones y de cláusulas administrativas y técnicas del servicio a contratar.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación y la apertura de sobres se

verificará a partir de los cinco días en que termine el plazo de presentación de proposiciones, el día y hora que se anunciará oportunamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y diario «Lanza», constituida la Mesa al efecto, por la Junta Administradora, siendo público el acto que se celebre, en el salón de actos del edificio administrativo en su planta baja.

Ciudad Real, 31 de agosto de 1981.—El Gobernador civil-Presidente, P. D., el Delegado de Hacienda-Vicepresidente.—6.167-A.

#### MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del proyecto de obras de reforma de la Unidad de Lavandería en el Sanatorio de Enfermedades del Tórax, de Málaga.*

La Administración Institucional de la Sanidad Nacional, convoca el siguiente concurso-subasta:

**Proyecto de obras de reforma en la Unidad de Lavandería del Sanatorio de Enfermedades del Tórax, de Málaga.**

**Presupuesto de contrata:** 8.681.233 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Siete meses.

**Garantía provisional:** 173.625 pesetas.

**Clasificación que han de acreditar los contratistas para tomar parte en este concurso-subasta:** Grupo C (completo), categoría «D».

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, de Madrid, quinta planta, durante los días laborables, de nueve a trece horas, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas.

**Examen de documentación:** Durante el plazo de presentación de proposiciones, podrán examinarse en el Servicio de Administración Económica Presupuestaria, sección de Contratación, sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, de Madrid, quinta planta, el expediente, proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, durante las horas de oficina.

**Modelo de cada una de las proposiciones**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso-subasta, de las obras de ....., se comprometo en nombre de ..... (propio o de la Empresa que represente) a efectuar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en el despacho del señor Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales, calle Ventura Rodríguez, número 7, quinta planta, de Madrid, a las diez horas del tercer día hábil, contados a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, siempre y cuando no sea sábado, en cuyo caso se aplazará al primer día hábil siguiente.

Madrid, 15 de septiembre de 1981.—El Director general, Gabriel González Navarro.

*Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma en el Instituto Oftálmico Nacional (Madrid).*

La Administración Institucional de la Sanidad Nacional convoca el siguiente concurso-subasta:

**Proyecto de obras de reforma en el Instituto Oftálmico Nacional (Madrid).**

**Presupuesto de contrata:** 149.038.598 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Garantía provisional:** 2.980.772 pesetas.

**Clasificación que han de acreditar los contratistas para tomar parte en este concurso-subasta:** Grupo C (completo), categoría «E».

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, de Madrid, quinta planta, durante los días laborables, de nueve a trece horas, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas.

**Examen de la documentación:** Durante el plazo de presentación de proposiciones podrán examinarse en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria, sección de Contratación, sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, de Madrid, quinta planta, el expediente, proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, durante las horas de oficina.

**Modelo de cada una de las proposiciones**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso-subasta de las obras de ....., se comprometo en nombre de ..... (propio o de la Empresa que represente), a efectuar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en el despacho del señor Subdirector general de Centros Sanitarios y Asisten-

ciales, calle Ventura Rodríguez, número 7, quinta planta, de Madrid, a las diez horas del tercer día hábil, contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, siempre y cuando no sea sábado, en cuyo caso se aplazará al primer día hábil siguiente.

Madrid, 15 de septiembre de 1981.—El Director general, Gabriel González Navarro.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de la «Asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras de red secundaria de riego por aspersión en El Pinoso, segunda fase (Alicante)».*

Se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica arriba citada.

*Presupuesto indicativo:* 5.6000.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses, contados desde el día siguiente a la firma de la escritura de contrata.

*Examen de documentación:* En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27).

*Clasificación del contratista:* Certificado de haber solicitado la clasificación ante la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

*Proposición económica:* Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

*Plazo de presentación de pliegos:* Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 19 de octubre de 1981, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112), y en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27), no admitiéndose las presentadas por correo.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en las Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 4 de noviembre de 1981.

*Documentos exigidos:* Los indicados en el apartado 3.3 de la cláusula 3.<sup>a</sup> del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 14 de septiembre de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—6.156-A.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con la adquisición e instalación de estanterías con destino a la Biblioteca Nacional, en Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Cointra, S. A.», el suministro e instalación de estanterías con destino a la Biblioteca Nacional, en Madrid, por un importe total de siete millones ciento ochenta y cinco mil setecientos cincuenta y ocho (7.185.758) pesetas.

Madrid, 4 de septiembre de 1981.—El Presidente de la Mesa, Tomás Gómez Ortiz.—13.881-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia segunda subasta de las obras de conexión con la red del consorcio de la zona Sur para el abastecimiento de agua potable, primera fase en Lucena.*

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar a segunda subasta pública la ejecución de las obras de conexión con la red del Consorcio de la zona Sur para el abastecimiento de agua potable, primera fase, en Lucena.

*Tipo de licitación:* 40.000.000 de pesetas.  
*Garantía provisional (porcentajes medios reglamentarios):* 382.500 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.  
Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras Provinciales, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras expedidas por el técnico encargado de la misma y aprobadas por la Presidencia de la Corporación, con cargo al Plan Provincial de Obras y Servicios de 1980, partida 611.6510, contraído 6, presupuesto extraordinario 31.

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación y se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación en la Casa-Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones, así como el DCE y estar clasificados los contratistas en las siguientes categorías: E-1-E-7 (categoría E, J-5 (categoría C).

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar en subasta pública la obra de ....., y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a ejecutarlas por la cantidad de ..... (en letra) pesetas ..... céntimos, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que hubiere de emplear en la ejecución de la obra.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 7 de septiembre de 1981.—El Presidente.—6.168-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia concurso para el suministro de un vehículo autobomba contra incendios.*

A virtud de acuerdo de la Corporación de fecha 28 de agosto de 1981, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo

120 del Real Decreto de 6 de octubre de 1977, se anuncia concurso para el suministro de un vehículo autobomba contra incendios, con presupuesto máximo de 10.000.000 de pesetas.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 200.000 pesetas y el que resulte adjudicatario la definitiva del 4 por 100 del precio de adjudicación, bien en la Caja de la Diputación o en la General de Depósitos, en cualquiera de las formas legalmente autorizadas.

El plazo de entrega será de tres meses y el de garantía a fijar por el licitador. El plazo de presentación de pliegos será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las doce horas, en la Secretaría de la Corporación en la que se halla asimismo el pliego de condiciones.

### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., vecino de ....., calle o plaza de ....., número ....., en nombre ..... (en el caso de que concurre en representación del tercero, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., fecha ....., y de los requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso del suministro de un vehículo autobomba contra incendios, se comprometo a suministrarlo con sujeción a los requisitos y condiciones señalados y conforme al presupuesto número ..... (se hará referenciada al número del presupuesto en el caso de haberse presentado más de uno por el mismo concursante, debiendo por tanto presentar tantas proposiciones como presupuestos) por la cantidad de ..... pesetas (se expresará en cifra y en letra).

(Fecha y firma.)

El concurso se celebrará con arreglo a lo establecido en el artículo 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de admisión de pliegos y tendrá lugar en acto público presidido por el ilustrísimo señor Presidente o Diputado en quien delegue y el señor Secretario de la Corporación, o funcionario que reglamentariamente le sustituya, que autorizará el acto.

El expresado suministro se halla totalmente financiado y se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Cuenca, 4 de septiembre de 1981.—El Presidente.—6.003-A.

*Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso de las obras de mejora de trazado en la carretera L-625 (Villarreal-Aramayona), entre los puntos kilométricos 16,815 a 18,460.*

Acuerdo de esta Corporación de 27 de julio de 1981 por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de mejora de trazado en la carretera L-625 (Villarreal-Aramayona), entre los puntos kilométricos 16,815 a 18,460, con el siguiente detalle:

*Objeto del concurso:* El que queda reseñado.

*Tipo de licitación:* 22.739.588 pesetas.  
*Garantías, provisional y definitiva:* 682.000 pesetas la provisional y 1.364.000 pesetas la definitiva.

*Duración del contrato:* Diez meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta del replanteo.

*Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:* Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

*Presentación de proposiciones:* En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los diez días hábiles,

contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

**Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de provincia, a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años, estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de ..... (denominación del proyecto que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.  
(Fecha y firma.)

**Proposiciones excluidas:** No serán válidas y, por lo tanto, se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 11 de septiembre de 1981.—El Secretario, Jesús Ciganda Iriarte.—Visto bueno, el Diputado general de Alava, Emilio Guevara Saleta.—6.164-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta de obras de acondicionamiento de la calle Corinto, de esta ciudad.**

**Objeto:** Concurso-subasta, de obras de acondicionamiento de la calle Corinto, de esta ciudad.

**Tipo:** 13.224.937,75 pesetas.

**Plazo:** Ejecución de las obras, seis meses a contar de la notificación de la adjudicación definitiva.

**Garantías:** Provisional, 217.250 pesetas. Definitiva, la que resulte de aplicar los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Expediente:** Puede examinarse desde esta fecha en el Negociado de Contratación, durante las horas hábiles de oficina.

**Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, y hasta las trece horas del último día, debiendo venir contenidos en dos sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) Subtitulado «Referencias» e incluirá Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas, relación de maquinaria y personal que destinará a la obra, programa a seguir en la ejecución del proyecto, documento acreditativo de constitución de la garantía provisional, declaración jurada de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad, documento de calificación empresarial o sustitutivo que acredite su posesión, y poder bastanteado, en su caso.

b) Subtitulado «Oferta económica», contendrá exclusivamente proposición con arreglo al modelo que al final se inserta, el cual deberá ser reintegrado conforme a Ley.

La apertura de los sobres que se presenten dará comienzo a las doce horas

del día siguiente hábil al en que finalice el de presentación de las proposiciones, y se procederá a la apertura de los subtitulados «Referencias».

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

**Modelo de proposición:** Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ..... (calle y número), en nombre propio o en representación de ....., declara que, perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en el concurso-subasta de las obras de acondicionamiento de la calle Corinto, se compromete a realizar las mismas, con sujeción al contenido de expresados documentos, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición, declarando que las remuneraciones del personal que se empleen en estas obras, tanto en jornada legal como por horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para cada categoría por la legislación vigente.  
(Fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 31 de agosto de 1981.  
El Alcalde.—5.934-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso de obras de construcción de una piscina cubierta en el complejo deportivo Virgen del Val.**

**Objeto:** Concurso de obras de construcción, hasta su completa terminación, de una piscina cubierta en el complejo deportivo Virgen del Val de esta ciudad.

**Tipo:** 58.778.318 pesetas.

**Plazos:** A partir de la notificación de adjudicación de: tres meses para terminación de cimentación y estructura; siete meses para terminación de albañilería, cubierta y vaso de piscina y doce meses para la total terminación de las obras.

**Garantía:** Provisional, de 672.779 pesetas. Definitiva, se estará a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y artículo 110, reglas 8.ª y 9.ª del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

**Expediente:** Puede examinarse desde esta fecha en el Negociado de Contratación, durante las horas hábiles de oficina.

**Proposiciones:** Las proposiciones y documentos que se acompañan se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, y se entregarán en el Negociado de Contratación durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de oficina de despacho al público, procediéndose a la apertura de los sobres que se presenten al día siguiente hábil al de la expiración del plazo antes referido y hora de las doce, en esta Casa Consistorial.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que de producirse, se aplazará la licitación cuando así resultare necesario.

#### Modelo de proposición

Don ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., con domicilio en ....., en nombre propio o en representación de ....., según acredita por poder bastanteado que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos del expediente, para contratar mediante concurso la ejecución de las obras de construcción de una piscina cubierta en el complejo deportivo Virgen del Val de esta ciudad, y se compromete a rea-

lizarlas con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Acompaña los siguientes documentos:

a) Documento de calificación empresarial o sustitutivo que acredite esta circunstancia.

b) Documento nacional de identidad y poder bastanteado en su caso.

c) Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional.

d) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

e) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesional y especiales relacionadas con el concurso y relativas a experiencia en instalaciones deportivas referentes a piscinas, en instalación de depuradoras, en impermeabilizaciones y aislamientos y en cimentaciones especiales, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias, y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

f) Propuesta de acondicionamiento de mejora de la arteria de acceso y traslado de árboles.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 7 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—5.998-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de calefacción, protección contra fuego y obras en el Colegio Nacional «Barón de Viver».**

Se expone al público en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría General el pliego de condiciones que ha de regir el contrato de las obras de instalación de calefacción, protección contra el fuego y obras en el Colegio Nacional «Barón de Viver», cuya subasta se convoca por el presente anuncio, aprobado por decreto de la Alcaldía de 17 de agosto de 1981.

Durante ocho días, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncia subasta para la adjudicación del referido contrato, con arreglo a las siguientes condiciones:

El importe del contrato es de 12.841.038 pesetas.

La duración de las obras será de seis meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto ordinario de 1978 y al presupuesto extraordinario de inversiones de 1980.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 144.205 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 25 pesetas y reintegradas con sello municipal de 6.475 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir el contrato de ....., se compromete a ejecutarla, con estricta sujeción a los referidos documentos, por el precio de ..... (en letra y cifra). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 10 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado, y la aplicación de los mismos sobre el estado de mediciones del proyecto.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en .....».

Las plicas podrán presentarse, a elección del licitador, en el Negociado de Contratación de Obras o ante un Notario público, con excepción de los sábados, en que, en lugar del referido Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos boletines oficiales.

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso se apiazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 28 de agosto de 1981.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal. 5.937-A.

**Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso para adjudicar la concesión de explotación conjunta de los bares del Palacio Municipal de los Deportes y del Polideportivo Municipal.**

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia concurso pública para adjudicar la concesión de explotación conjunta de los bares del Palacio Municipal de los Deportes y del Polideportivo Municipal, teniendo en cuenta:

**Tipo de licitación al alza:** 50.000 pesetas mensuales.

**Plazo de vigencia de la concesión:** Dos años.

La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

**Fianza provisional:** 18.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** El 6 por 100 del precio de adjudicación y otra complementaria equivalente a 600.000 pesetas, según el párrafo 2.º de la base 7.ª de las que rigen la licitación.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, estado ....., profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., enterado del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de León, para adjudicar la explotación de los bares del Palacio Municipal de Deportes y del Polideportivo Municipal, ofrece realizar el servicio mediante el canon mensual de ..... pesetas y la tarifa de precios que se acompaña a la Memoria adjunta, sujetándose en todo al pliego de condiciones y demás disposiciones aplicables que declara conocer.

(Fecha y firma.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del

Estado», de diez a doce horas, en la expresada oficina, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Juntamente con la proposición, en la misma plica, se adjuntarán los documentos a que hace referencia la base 14 y, asimismo, podrán igualmente incorporar documentos haciendo uso de la facultad que les confiere la base 1.ª de las que rigen dicho concurso, en relación con el artículo 40 del Reglamento de Contratación.

Se cumplen las exigencias previstas en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 14 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—6.174-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Oropesa (Toledo) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de pavimentación calle Peñitas.**

**Objeto:** Pavimentación calle Peñitas, conforme al proyecto aprobado por el Ayuntamiento, redactado por el Arquitecto municipal don Jesús Palcín Peiraza.

**Tipo:** Precio máximo de 5.250.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Pagos:** Contra certificación de obra aprobada por la Diputación Provincial.

**Garantías provisional y definitiva:** El 4 y el 6 por 100 respectivamente del importe del proyecto.

**Formas de garantía:** Por ingreso en metálico, por valores públicos, por aval bancario y por hipoteca.

**Examen del expediente:** Durante los diez días siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

**Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno con el subtítulo de «referencias», donde se incluirá resguardo de la garantía provisional y Memoria y otro con el subtítulo «oferta económica», que se ajustará al modelo de proposición, teniendo que venir reintegradas las proposiciones con póliza del Estado de 25 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., domiciliado en ....., con DNI número ....., bien enterado del pliego de condiciones que ha de servir de base al concurso subasta de las obras de pavimentación de la calle Peñitas, ofrece realizarlo por la cantidad de ..... pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Los sobres que contengan las «ofertas económicas» serán abiertos dos horas después del de «referencias», que será a las once horas del día siguiente hábil a cumplir diez del anuncio. Caso de quedarse desierto en primera convocatoria este concurso-subasta, se celebrará otro, ocho días después bajo las mismas condiciones del presente.

Oropesa, 5 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—5.975-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Otero de Rey (Lugo) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Centro Cultural.**

En cumplimiento de acuerdo corporativo de fecha 30 de abril del corriente año, se anuncia subasta para la ejecución de las obras de construcción de un Centro Cultural en Otero de Rey, teniendo en cuenta:

1. **Objeto de la subasta:** Construcción de un Centro Cultural en Otero de Rey.

2. **Tipo de licitación:** 2.503.190 pesetas, a la baja.

3. **Plazo de ejecución:** Cinco meses.

4. **Proyecto técnico y pliego de condiciones:** Se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal de este Ayuntamiento, pudiendo examinarse en horas hábiles de oficina.

5. **Garantía provisional:** 50.064 pesetas.

6. **Garantía definitiva:** 4 por 100 del importe de la adjudicación.

7. **Documentos a presentar:** Proposición económica, documento nacional de identidad, declaración de no hallarse incurso el proponente en ninguno de los casos de incompatibilidad o incapacidad, justificante de hallarse al corriente de pago de las cuotas de Seguros Sociales y licencia fiscal, resguardo de la garantía provisional constituida, poder, en su caso, bastantado. Todo ello dentro de un sobre cerrado cuyo anverso titulará: «Proposición para la subasta de las obras de construcción de un Centro Cultural en Otero de Rey».

8. **Presentación de plicas:** En el Registro General de este Ayuntamiento, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. **Apertura de plicas:** A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en nombre propio (o en representación de ....., según acredite con ....., informado del expediente y condiciones para contratar mediante subasta las obras de ....., según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., se comprometo a ejecutar dichas obras, con estricta sujeción al proyecto y pliegos de condiciones, con una baja del ..... por 100 del tipo de licitación.

(Fecha y firma.)

Otero de Rey, 3 de septiembre de 1981. El Alcalde, Jesús Redondo Candal.—5.946-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de reparación y terminación de la urbanización del polígono 13', de Alza.**

Es objeto del presente concurso-subasta la contratación de las obras de ejecución de reparación y terminación de la urbanización del polígono 13', de Alza. El tipo de licitación es de 106.722.651 pesetas.

Las obras deberán dar comienzo dentro de los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación y terminarse en el plazo de un año.

El expediente correspondiente, en el que consta el pliego de condiciones, etcétera, se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial, durante las horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la adjudicación.

La garantía provisional es de 1.142.228 pesetas, y la garantía definitiva se fija en el valor resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en sobre cerrado y lacrado, en el que figurará la inscripción: «Propuesta para tomar parte en el concurso-subasta para adjudicación de las obras de reparación y terminación de la urbanización del polígono 13', de Alza, San Sebastián. Dentro de este sobre se incluirán otros dos, que deberán ir también cerrados y lacrados, con el siguiente contenido y características:

a) Uno de los sobres llevará la leyenda «Referencias» y dentro del mismo se incluirá una Memoria, firmada por el proponente, en la que se harán constar necesariamente los datos exigidos en el artículo 6.º del pliego de condiciones administrativas.

b) El otro llevará la leyenda «Oferta económica», y dentro del mismo se incluirá la propuesta que deberá ajustarse al módulo de proposición adjunto.

Las proposiciones se entregarán en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial, de las nueve a las trece horas de los días en que estén abiertas al público las oficinas municipales, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» correspondiente.

La apertura de los pliegos de referencias se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan los veinte de presentación de proposiciones; se cumplimentará lo dispuesto en la norma segunda y 3.ª del artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. El segundo período de la licitación se ajustará a lo preceptuado al respecto en el citado artículo 39.

No se precisa autorización superior para la celebración de este contrato.

Existe consignación suficiente en el Presupuesto Especial de Urbanismo.

#### Modelo de proposición

Don ....., con DNI número, en nombre propio (o en el de ....., según poder bastante que acompañe), hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, manifiesta que desea tomar parte en el concurso-subasta convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián para ejecución de las obras de reparación y terminación de la urbanización del polígono 13", de Alza, de San Sebastián, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa») de fecha ....., por la cantidad de ..... pesetas, sujetándose, en todo, al pliego de cláusulas administrativas y demás disposiciones aplicables que declara conocer.

San Sebastián ..... de ..... de 19 ...

(Firma del proponente.)

San Sebastián, 31 de agosto de 1981.—  
El Alcalde (ilegible).—6.111-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Segovia relativo a la licitación de las obras de pavimentación y saneamiento de la calle San Geroteo.

Ejecutando acuerdo del Ayuntamiento Pleno, se anuncia licitación para la contratación de las obras de pavimentación y saneamiento de la calle de San Geroteo, con sujeción al proyecto aprobado y a los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas que en unión del proyecto estarán de manifiesto en el negociado 3.º de la Secretaría General durante los días laborables y horas de oficina.

El tipo que servirá de base a la licitación es el de 7.083.755 pesetas, a la baja.

El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses a contar de la fecha de notificación de la adjudicación.

Los licitadores consignarán previamente fianza provisional por importe de pesetas 141.675, y el adjudicatario prestará garantía definitiva por la cantidad que resulte de aplicar al precio del remate los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en el negociado 3.º de la Secretaría General durante las horas de nueve a trece, desde el siguiente día al de la publicación

del primer anuncio, hasta el anterior al señalado para la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

#### Modelo de proposición

Don ....., en posesión de su capacidad jurídica y de obrar, con domicilio en la calle ....., número ..... de ..... (localidad), provisto de documento nacional de identidad número ....., y enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Segovia en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., así como del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que han sido aprobadas para la contratación, mediante subasta, de las obras de pavimentación, agua y saneamiento de calle San Geroteo, se comprometo en un todo a tomar a su cargo las referidas obras con sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas adquiriendo este compromiso en nombre ..... (propio o de la persona o Entidad cuyo nombre expresará).

(Fecha y firma del proponente.)

Segovia, 7 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—6.006-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Segovia referente a la licitación, mediante concurso-subasta de las obras de urbanización de la calle José Zorrilla.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a concurso-subasta la ejecución de las obras de urbanización de la calle José Zorrilla, bajo el tipo de 185.880.311 pesetas, a la baja.

El plazo de realización de la obra será de dieciocho meses a partir de la fecha de notificación de la adjudicación.

Para tomar parte en el concurso-subasta los contratistas interesados tendrán suficiente clasificación certificada con el Ministerio de Industria y Energía, de los mínimos siguientes:

Grupo A, subgrupos 1-2-3 y 4, categoría d.

Grupo C, subgrupos 1-4 y 6, categoría e.

Grupo E, subgrupos 1 y 7, categoría c.

Grupo G, subgrupos 3-4 y 6, categoría e.

Grupo I, subgrupo 1, categoría c.

Los pliegos, Memorias, proyecto y demás estarán de manifiesto en el Negociado 3.º de la Secretaría General durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores deberán constituir fianza provisional por importe de 1.326.452 pesetas. La definitiva consistirá en aplicar al precio del remate, los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado 3.º de la Secretaría General durante las horas de nueve a trece, desde el siguiente día al de la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas del primer período del concurso-subasta.

Los pliegos a presentar por los licitadores serán dos, cerrados, pudiendo ser lacrados y precintados y en los que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de pavimentación de la calle José Zorrilla», con los subtítulos de «Referencias» y «Oferta económica».

El sobre subtítulo «Referencias» incluirá una Memoria firmada por el proponente expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas, elementos de trabajo de que disponga y demás circunstancias que se exi-

gen en esta convocatoria, con los pertinentes documentos acreditativos; el documento que acredite haber constituido la fianza provisional y declaración en la que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de 9 de enero de 1953.

El sobre que encierre el segundo pliego, incluirá proposición con arreglo al modelo que al final se indica, en la que el licitador se limitará a concretar el tipo económico de la postura.

La apertura de los sobres conteniendo las «Referencias» relativos al primer período del concurso-subasta, se verificará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de los segundos pliegos conteniendo la oferta económica, se celebrará el día y hora que oportunamente se anunciará.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de 19... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de la Empresa o Entidad ....., con capacidad suficiente que se acompaña bastantada al primer sobre de «Referencias»), enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial del Estado», de los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas y de las demás condiciones que se exigen para la contratación por concurso-subasta de las obras de pavimentación de la calle José Zorrilla de Segovia, así como el proyecto técnico y condiciones facultativas, presupuesto y demás condiciones que han de regir en el contrato, se comprometo a realizarlas con sujeción estricta al contenido de los expresados documentos en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Segovia, 7 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—6.007-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Segovia relativa a la licitación de las obras de dotación de servicios a terreno situado en la carretera N-110 para Residencia Asistida Regional de Pensionistas de la Seguridad Social.

Ejecutando acuerdo del Ayuntamiento Pleno, se anuncia licitación para la contratación de las obras de dotación de servicios urbanísticos a terreno situado en la carretera N-110 para futura Residencia Regional Asistida de Pensionistas de la Seguridad Social, con sujeción al proyecto aprobado y a los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas, que en unión del proyecto estarán de manifiesto en el Negociado 3.º de la Secretaría General durante los días laborables y horas de oficina.

El tipo que servirá de base a la licitación es el de la cantidad de 12.864.029 pesetas, a la baja.

El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses, a contar de la fecha de notificación de la adjudicación.

Los licitadores consignarán en la Depositaria municipal, previamente, fianza provisional por importe de 257.281 pesetas, y el adjudicatario prestará garantía definitiva por la cantidad que resulte de aplicar al precio del remate, los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en el Negociado 3.º de la Secretaría General durante las horas de nueve a trece, desde el siguiente día al de la



publicación del primer anuncio, hasta el anterior al señalado para la subasta.

La apertura de pliegos se verificará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

#### Modelo de proposición

Don ....., en posesión de su capacidad jurídica y de obrar, con domicilio en la calle ....., número ....., de ..... (localidad), provisto del documento nacional de identidad número ....., y enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Segovia en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., así como del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que han sido aprobadas para la contratación, mediante subasta, de las obras de dotación de servicios urbanísticos al terreno situado en la carretera N-110 para futura residencia asistida Regional de Pensionistas de la Seguridad Social, se comprometo en un todo a tomar a su cargo las referidas obras con sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, adquiriendo este compromiso en nombre ..... (propio o de la persona o Entidad cuyo nombre expresará).

(Fecha y firma del proponente.)

Segovia, 7 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—6.008-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Segovia relativo a la licitación de las obras de pavimentación y saneamiento de la calle Bajada de la Canaleja.

Ejecutando acuerdo del Ayuntamiento Pleno, se anuncia licitación para la contratación de las obras de pavimentación y saneamiento de calle Bajada de la Canaleja, con sujeción al proyecto aprobado y a los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas que en unión del proyecto estarán de manifiesto en el Negociado 3.º de la Secretaría General durante los días laborables y horas de oficina.

El tipo que servirá de base a la licitación es el de 5.509.951 pesetas, a la baja.

El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses a contar de la fecha de notificación de la adjudicación.

Los licitadores consignarán previamente fianza provisional por importe de pesetas 110.199, y el adjudicatario prestará garantía definitiva por la cantidad que resulte de aplicar al precio del remate los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en el Negociado 3.º de la Secretaría General durante las horas de nueve a trece, desde el siguiente día al de la publicación del primer anuncio, hasta el anterior señalado para la subasta.

La apertura de pliegos se verificará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a los días hábiles.

#### Modelo de proposición

Don ....., en posesión de su capacidad jurídica y de obrar, con domicilio en la calle ....., número ....., de ..... (localidad), provisto de documento nacional de identidad número ....., y enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Segovia en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., así como del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas,

que han sido aprobadas para la contratación, mediante subasta, de las obras de pavimentación, agua y saneamiento de calle Bajada de la Canaleja se comprometo en un todo a tomar a su cargo las referidas obras con sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad ..... (en letra) pesetas, adquiriendo este compromiso en nombre ..... (propio o de la persona o Entidad cuyo nombre expresará).

(Fecha y firma del proponente.)

Segovia, 7 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—6.009-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Segovia relativo a la licitación de las obras de pavimentación y saneamiento de la plaza de San Esteban.

Ejecutando acuerdo del Ayuntamiento Pleno, se anuncia licitación para la contratación de las obras de pavimentación y saneamiento de plaza de San Esteban, con sujeción al proyecto aprobado y a los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas que en unión del proyecto estarán de manifiesto en el Negociado 3.º de la Secretaría General durante los días laborables y horas de oficina.

El tipo que servirá de base a la licitación es el de 17.652.752 pesetas, a la baja.

El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses a contar de la fecha de notificación de la adjudicación.

Los licitadores consignarán previamente fianza provisional por importe de pesetas 353.055, y el adjudicatario prestará garantía definitiva por la cantidad que resulte de aplicar al precio del remate los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en el Negociado 3.º de la Secretaría General durante las horas de nueve a trece, hasta el día siguiente día al de la publicación del primer anuncio, hasta el anterior al señalado para la subasta.

La apertura de pliegos se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

#### Modelo de proposición

Don ....., en posesión de su capacidad jurídica y de obrar, con domicilio en la calle ....., número ....., de ..... (localidad), provisto de documento nacional de identidad número ....., y enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Segovia en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., así como del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que han sido aprobadas para la contratación, mediante subasta, de las obras de pavimentación, agua y saneamiento de la plaza de San Esteban, se comprometo en un todo a tomar a su cargo las referidas obras, con sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, adquiriendo este compromiso en nombre ..... (propio o de la persona o Entidad cuyo nombre expresará).

(Fecha y firma del proponente.)

Segovia, 7 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—6.010-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Xátiva (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de los trabajos de levantamiento fotogramétrico del término municipal.

Cumplidos los trámites reglamentarios y existiendo consignación suficiente, se

anuncia la celebración del siguiente concurso:

**Objeto:** La ejecución de los trabajos de levantamiento fotogramétrico del término municipal de Xátiva, según los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas, dentro de los trabajos de adaptación y revisión del plan general de ordenación urbana.

**Procedimiento de selección:** El de concurso, con un presupuesto máximo de 2.500.000 pesetas.

**Duración:** Catorce semanas, contadas desde el día de la formalización del contrato en documento administrativo.

**Garantía provisional:** Se fija en la cantidad de cincuenta mil pesetas, que podrá constituirse en cualquiera de las formas legalmente establecidas.

**Garantía definitiva:** Se señala en el 5 por 100 de la cantidad por la que se adjudique el concurso hasta 1.000.000 de pesetas y el 4 por 100 de la cantidad que exceda.

**Exposición de pliegos de condiciones y presentación de pliegos:** De conformidad con lo previsto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, se exponen al público los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas, para la presentación de reclamaciones durante el plazo de ocho días, así como también el presente anuncio, que se aplazará en el supuesto de presentarse alguna reclamación, a tenor de lo preceptuado en el número 2 de dicho artículo.

Las pliegos se presentarán dentro de los veinte días siguientes hábiles a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, en la Secretaría General del Ayuntamiento de Xátiva, en horas hábiles de oficina, debidamente reintegradas en unión de la carta de pago de la garantía provisional y declaración jurada de no hallarse incluido el concursante en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad legal.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa de la Ciutat de este Ayuntamiento a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación.

Las pliegos o sobres conteniendo las proposiciones se titularán: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación directa de los trabajos de levantamiento fotogramétrico en el término municipal de Xátiva».

El modelo de proposición será el siguiente:

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., provisto del DNI número ....., expedido el día ....., en nombre propio, o en la representación que acreditó de ....., enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas por el que se rige la adjudicación directa de la contratación de los trabajos de levantamiento fotogramétrico en el término municipal de Xátiva, tanto en cuanto al procedimiento de selección del contratista, mediante concurso, como el contenido del contrato a formalizar para la ejecución de los trabajos, me comprometo a aceptar el procedimiento de selección del contratista mediante concurso y a efectuar los trabajos referidos, con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas, por la cantidad global de ..... pesetas, incluido el beneficio industrial. Siendo de mi cuenta y cargo todos los gastos del expediente, así como los señalados en el referido pliego de condiciones económico-administrativas, incluso el impuesto de tráfico de Empresas que no podrá repercutir.

Ofrece, además, las siguientes mejoras:

.....  
Adjunta documentación consistente en:

.....

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Xátiva, 28 de agosto de 1981.—El Alcalde.—5.976-A.